

## De la Fuente Ballesteros, Ricardo y Goñi Pérez, José Manuel (eds.) (2020). *Poesía y traducción en el siglo XIX hispánico*. Berna: Peter Lang, 280 pp.

Sandra Llopart Babot

Universidad Pompeu Fabra

Este volumen ha sido editado por los profesores Ricardo de la Fuente Ballesteros (Universidad de Valladolid) y José Manuel Goñi Pérez (Aberystwyth University, Gales), ambos expertos en el ámbito de la literatura española del siglo XIX y sus relaciones con otras literaturas. Se recopilan aquí diecisiete trabajos que exploran desde distintas perspectivas críticas el complejo ámbito de la traducción poética durante el siglo XIX en el contexto hispánico. Dichos trabajos son resultado de las aportaciones realizadas en el Congreso Internacional de Poesía «Poesía y traducción en el siglo XIX hispánico» celebrado en 2018 en Zaragoza y organizado por la Asociación de hispanistas «Siglo diecinueve» en colaboración con otras asociaciones locales. Esta obra constituye una contribución fundamental a la historia de la traducción en España y viene a complementar la ya copiosa lista de estudios sobre este siglo como son *Traducción y traductores, del Romanticismo al Realismo* de F. Lafarga y L. Pegenaute (2006), *Traducciones y traductores de literatura y ensayo (1835-1919)* de J. J. Zaro (2008), *Traducción y cultura. La literatura traducida en la prensa hispánica (1868-98)* de M. Giné y S. Hibbs (2010), *La recepción de la cultura extranjera en «La Ilustración Española y Americana» (1869-1905)* de M. Giné, M. Palenque y J. M. Goñi (2013), *Creación y traducción en la España del siglo XIX* de F. Lafarga y L. Pegenaute (2015), *Autores traductores en la España del siglo XIX* de F. Lafarga y L. Pegenaute (2016) o *Pensar la traducción en el siglo XIX* de F. Lafarga, M<sup>a</sup> J. García Garrosa y J. J. Zaro (2016).

La obra se abre con el trabajo «Poética de la traducción poética en el siglo XIX español», en el que Luis Pegenaute presta atención a las formulaciones teóricas y metodológicas entorno a la práctica traductora que se presentan en los paratextos que acompañan a las traducciones publicadas a lo largo del período examinado. Se estudian en particular dos cuestiones, las más importantes, sin duda, a la hora de tratar la traducción poética: por una parte, la cuestión metodológica relativa al grado de libertad o literalidad deseable en el ejercicio y por otra, el debate sobre si la traducción se debe realizar en prosa o en verso. En el segundo capítulo, también de carácter introductorio, José Francisco Ruiz Casanova presenta de forma panorámica distintos aspectos de la traducción poética en español, atendiendo a los ámbitos concretos de la traducción de clásicos y nuevos clásicos, la exploración de nuevas culturas a través de la traducción, la cuestión del exotismo literario y las traducciones para antologías poéticas plurinacionales.

### Información

Correspondencia:  
Sandra Llopart Babot  
sandra.llopart@upf.edu

A estas consideraciones iniciales siguen una quincena de estudios que exploran las relaciones literarias decimonónicas desde perspectivas diversas. Por un lado, se examinan diferentes vertientes de la labor traductora de algunos de los literatos más relevantes del siglo XIX. Así, Borja Rodríguez Gutiérrez e Irene Atalaya se aproximan a Marcelino Menéndez Pelayo y Teodoro Llorente, dos grandes personalidades de la época; uno principalmente en el ámbito de la crítica y otro en el literario, aunque los dos se desarrollaron en ambos terrenos, además de practicar también la traducción. En el caso del primero se destacan los dos tipos de autores que tradujo –poetas griegos y latinos de la Antigüedad clásica y los poetas del primer Romanticismo, inspirados estos a su vez por los modelos clásicos–, para poner de manifiesto que fueron estos poetas románticos los que moldearon sus propios gustos como crítico y lector y cómo le sirvieron de modelo en su propia creación literaria. En el caso de Llorente, se estudia su labor como crítico de poesía europea en combinación con su actividad como traductor de poesía romántica. Emilio José Ocampos Palomar, por su parte, indaga en un aspecto olvidado de la producción del poeta y traductor cordobés Guillermo Belmonte Müller, las traducciones de poesía parnasiana y simbolista, cuya gran mayoría se editaron póstumamente. Asimismo, Miguel Ángel Vega analiza las traducciones de Juan Valera de los poemas insertos en el *Fausto* de Goethe. La labor del José Zorrilla traductor queda patente en los trabajos de Bienvenido Morros, Raquel Gutiérrez y Mario Francisco Benvenuto y Rossella Michienzi. El primero considera tres vertientes de su labor traductora: las traducciones de Victor Hugo, las traducciones de la lírica italiana y las traducciones de la lírica catalana; Gutiérrez se aproxima a Zorrilla como traductor de *Los idilios del rey* de Alfred Tennyson y, finalmente, Benvenuto y Michienzi proponen una traducción al italiano de “El talismán” basada en su análisis de la polimetría de los ritmos y ruidos del escritor. Fernando González de León, por su parte, estudia la formación y labor traductora de Henry Wadsworth Longfellow, una de las figuras más interesantes del hispanismo estadounidense, durante su estancia en España.

Por otro lado, se aborda la recepción tanto de poetas hispanohablantes en el extranjero como de la lírica foránea en lengua española. Atiende a la primera cuestión el análisis de Asunta Polizzi de la recepción de Rosalía de Castro en Italia, que desarrolla en el marco de un proyecto de recuperación de un patrimonio de traducciones de textos literarios españoles en la prensa italiana. También Beatriz Valverde Olmedo y Tungmen TU proponen un estudio de la traducción al chino mandarín de «El cisne» de Rubén Darío llevada a cabo por Sheng-Bin Lin.

Por lo que respecta a las traducciones al español, alimenta esta vertiente, para empezar, el estudio diacrónico que aborda Antonio Bueno entorno a la lírica de Baudelaire en español, entendiendo la traducción como síntoma de la época. Asimismo, Marta Giné presenta un análisis de algunos de los originales y las traducciones de *La poesía moderna* de Enrique Díez Canedo y Fernando Fortún, completando así un trabajo iniciado previamente. Ricardo de la Fuente Ballesteros, por su parte, presta atención a las relaciones entre la disociación, la traducción y el haiku a finales de siglo en las aportaciones de Miguel de Unamuno y José Juan Tablada. Ambra Pinello analiza la recepción de Giosuè Carducci en España y las traducciones de los poemas «El buey» y «A la rima» en la revista *La España moderna*. Finalmente, encontramos el estudio de Gerardo Francisco Bobadilla sobre la traducción en México a través del caso concreto de *Las aztecas* (1854), trasladada del náhuatl por José Joaquín Pesado. Respecto a este segundo grupo de capítulos, cabe destacar que, en el caso de los trabajos de Bueno y

Valverde Olmedo y TU, aunque los textos de origen sí fueron publicados durante el siglo XIX, las traducciones examinadas pertenecen, en realidad, a períodos más recientes de la historia.

Más allá de las consideraciones iniciales de Pegenaute y Casanova, los capítulos del volumen no obedecen a una estructura temática concreta. No obstante, la organización interna de cada estudio invita al lector a no perder de vista, de un lado, el panorama general de la traducción poética decimonónica y, de otro, las cuestiones teóricas y metodológicas pertinentes para cada capítulo en cuestión. En efecto, los colaboradores aciertan en rodear sus investigaciones de un marco contextual que resulta de gran utilidad para situar al autor, traductor o la obra objeto de estudio en cada caso en el escenario adecuado. En esta línea, las divisiones internas de las que se ha dotado a la mayoría de capítulos funcionan como elemento cohesionador, proveyendo a cada texto de una clara estructura que guía el recorrido desde la panorámica inicial hasta alcanzar niveles de análisis mucho más profundos.

Cada una de las contribuciones al presente volumen cuenta con un nutrido aparato bibliográfico que cimienta el estudio traductológico. En efecto, el trabajo de los colaboradores por reunir un cuerpo de paratextos y material crítico de índole diversa, en muchos casos firmado por los propios poetas y traductores, resulta de gran valor a la hora de abordar los análisis traductológicos propuestos. Asimismo, el uso de dichas herramientas permite al investigador construir un discurso sólido y contundente entorno al objeto de estudio en cuestión en cada caso, a la vez que otorga al lector la posibilidad de enmarcar y aproximarse al texto traducido desde una perspectiva privilegiada.

En definitiva, nos hallamos ante una valiosa recopilación de trabajos que explora los entresijos de las relaciones literarias e interculturales en el siglo XIX. El foco del volumen, la traducción poética, se examina desde una perspectiva multidisciplinar que no pierde de vista la intersección entre los estudios de traducción, los estudios de recepción, los estudios culturales y la literatura comparada. En efecto, al analizar los intercambios literarios decimonónicos, estas contribuciones ponen de manifiesto la relevancia de agentes como el poeta traductor, las revistas literarias o la crítica periodística en la circulación y difusión de la literatura extranjera en contextos nacionales a lo largo del período estudiado. Con todo, este trabajo explora uno de los problemas más complejos de la traducción y supone una valiosa aportación a los recientes estudios sobre la traducción de literatura en el siglo XIX en el ámbito hispánico.